



La emergencia del peronismo en La Rioja
Las formas de la justicia social en la prensa escrita
Natalia Álvarez Gómez, Marilina Truccone
Improntas de la Historia y la Comunicación (N.º 10), e050, 2022
ISSN 2469-0457 | <https://doi.org/10.24215/24690457e050>
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/improntas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

La emergencia del peronismo en La Rioja

Las formas de la justicia social en la prensa escrita

The Emergency of Peronism in La Rioja

The Ways of Social Justice in the Written Press

Natalia Álvarez Gómez¹

nataliaalvarezgomez@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5802-1985>

Marilina Truccone²

maritruccone@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6199-1002>

1 Universidad Nacional de La Rioja | Argentina

2 Universidad Nacional de Villa María | Argentina

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Resumen

En la Argentina, la emergencia del peronismo adquirió características particulares en los escenarios alejados de los grandes centros urbanos del país. En este trabajo, se aborda el caso de la provincia de La Rioja, donde los gobiernos peronistas se constituyeron como los «solucionadores de problemas». Desde esta lógica, se analizan las expresiones en la prensa escrita riojana sobre la justicia social, así como el rol desempeñado por la Secretaría de Trabajo y Previsión. Se concluye que el peronismo riojano significó a la justicia social como una forma de resolver problemas a través de la presencia estatal en ámbitos donde antes no tenía incidencia.

Palabras clave

peronismo, La Rioja, intervención, derechos sociales, Argentina

Abstract

In Argentina, the emergence of peronism acquired particular characteristics in settings far from the large urban centers of the country. In this paper, the case of the province of La Rioja is addressed, where the peronist governments were established as «problem solvers». From this logic, the expressions in the La Rioja written press on social justice are analyzed, as well as the role played by the Ministry of Labor and Welfare. It is concluded that La Rioja peronism meant social justice as a way of solving problems through state presence in areas where it had no impact before.

Keywords

peronismo, La Rioja, intervention, social rights, Argentina

Recibido 22/05/22

Aceptado 22/08/22

Publicado 16/09/22

La emergencia del peronismo en La Rioja

Las formas de la justicia social en la prensa escrita

Por Natalia Álvarez Gómez y Marilina Truccone

Introducción

Una idea que atraviesa la emergencia del peronismo en la Argentina se relaciona con las nuevas dinámicas de representación sociopolíticas vinculadas a sectores postergados de la sociedad. Esto constituye una aseveración que resulta innegable al respecto de una redefinición de la ciudadanía, sobre todo en términos sociales (James, 2006). Esta relación entre actores sociales y la emergencia de nuevos derechos supone un registro analítico acerca de los mecanismos estatales en torno a la democratización del bienestar, en términos del acceso a nuevas formas variadas de disfrute (Torre & Pastoriza, 2004). Así, la democratización del bienestar supuso, en nuestro país, las condiciones para un formato de bienestarismo nunca antes visto, y mediante el cual la ampliación de la ciudadanía fue gestada y promovida desde un Estado que tomó presencia a partir de la ampliación de derechos sociales.

En el entramado discursivo sobre la expansión de nuevos derechos durante el peronismo se abre un escenario complejo respecto de la generación de este lazo particular entre Estado y sociedad, y sus propias dinámicas de representación. Estas afirmaciones llevan a preguntarnos sobre cómo los actores sociales hicieron de estos mecanismos estatales un horizonte posible de representación social. Frente a esto, la composición discursiva de lo comunitario (Laclau & Mouffe, 1987; Laclau, 2005) y las articulaciones subjetivas –en términos de irrupción de (nuevos) sujetos en el escenario de lo social (Aboy Carlés, 2007; Groppo, 2009; Barros, 2011, 2012)– son parte de nuestro registro analítico, desde el cual sobrevienen las discusiones acerca de las formas en las que emergieron nuevos derechos y las significaciones variables que adquirió la justicia social durante la experiencia política del peronismo.

Estas consideraciones las volcamos a la problematización sobre la emergencia del peronismo en escenarios alejados de los grandes centros urbanos e industrializados del país. En esta línea, el análisis extracéntrico establecido por Darío Macor y César Tcach (2003) cobra relevancia para rastrear formas de ciudadanía en contextos provinciales en los que no tuvo lugar un desarrollo industrial marcado. En el caso de La Rioja, la emergencia del peronismo estuvo relacionada con la presencia de la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP), mediante la cual se instrumentaron las mejoras sociales en la vida cotidiana de las personas y se inauguró la era social en la provincia (Bravo Tedín, 1995). En referencia al rol de la STP en la expansión de derechos sociales, Miguel Bravo Tedín (1995) aduce que los gobiernos peronistas riojanos se constituyeron como los «solucionadores de problemas». De esta manera, el peronismo emergió en La Rioja otorgando una visión ampliada sobre la justicia social (Álvarez Gómez, 2013). Al respecto de la problematización sobre la emergencia del peronismo en La Rioja, nos preguntamos: ¿Qué articulaciones pueden establecerse entre la emergencia del peronismo y la justicia social? ¿Qué entramados de sentidos se expresan en la prensa riojana al respecto del peronismo? ¿Qué expresiones emergen en relación con los «solucionadores de problemas» como una forma de gestionar la justicia social en nuestro contexto provincial?

A partir de atender la relación entre la discursividad de nuevos derechos del peronismo y su emergencia en La Rioja, es objetivo de este trabajo ahondar en las significaciones sobre la justicia social en nuestro contexto provincial, a partir de la lógica de los «solucionadores de problemas». De manera particular, nos interesa, por un lado, escrutar la dimensión de la escucha como manera de gestionar la justicia social, y, por el otro, analizar las formas de presencia estatal, en relación con problemas y con conflictividades sociales emergentes. En forma exploratoria, se rastrean en la prensa escrita riojana, representada por los diarios *La Rioja* y *El Zonda*, notas informativas, de opinión y solicitadas que dan cuenta de los sentidos circulantes en relación con la justicia social en la provincia.

El primer peronismo en escenarios provinciales

En junio de 1944, Juan Domingo Perón se hizo cargo de la Secretaría de Trabajo y Previsión (STP) de la Nación. La creación de las delegaciones regionales de la STP bien puede considerarse como la expansión del peronismo a lo largo y a lo ancho de todo el país, a partir de la institucionalización de los conflictos sociales, específicamente, ligados

al ámbito laboral. La mencionada Secretaría extendió por todo el territorio riojano, bajo una presencia inusitada, la tutela en las mediaciones de los trabajadores (Bravo Tedín, 1995). En el contexto provincial, la Delegación Regional, comandada, primero, por Roberto Cáceres y, luego, por Oscar Albrieu, reunió a todo el laborismo riojano.

Más allá de las condiciones en las que a nivel nacional tuvo lugar la emergencia del peronismo, es interesante volver tras las huellas que llevaron a su consolidación en diversos espacios subnacionales. Al respecto del surgimiento del peronismo en el interior del país, Macor y Tcach (2003) destacan que en las esferas provinciales tanto su emergencia como su consolidación estuvieron marcadas por una doble diversidad: en primer lugar, por las diferencias con las modalidades de las zonas donde hubo una mayor densidad obrero-industrial; en segundo lugar, por las singularidades en el procesamiento local de las conflictividades sociales.

De este modo, la hipótesis que se sugiere en el análisis sobre la constitución extracéntrica del peronismo apunta a que la reconstrucción periférica se encontró atravesada por los factores tradicionales que, en gran medida, fueron centrales en la configuración del peronismo originario (Macor & Tcach, 2003). Este elemento de los actores tradicionales es considerado como un efecto de la situación de las provincias en donde la clase obrera era débil y el fenómeno inmigratorio, nulo.

Los dos andariveles por los cuales Macor y Tcach (2003) referencian los lugares comunes en los que el peronismo emergió y se consolidó –la oligarquía y la clase obrera, como su enemigo natural y su columna vertebral, respectivamente; y la presencia de un líder demagógico con un eficaz aparato de propaganda– se constituyen como los elementos de partida de las lecturas que, en general, dominaron los análisis sobre la emergencia del peronismo en los grandes conglomerados urbanos e industrializados del centro del país.

A partir de estas observaciones, al análisis de los casos extracéntricos se anudan otros actores tradicionales como la Iglesia Católica, el Ejército, los caudillos conservadores y las fracciones de las élites provinciales. Todo ello refuerza la idea de que las expresiones tradicionales abrazaron al peronismo como una forma de «(...) conciliarse con el “pueblo”, obtener nuevos espacios de poder y ofrecer una respuesta conservadora a la crisis político-ideológica de la época» (Macor & Tcach, 2003, p. 31). De estas afirmaciones se desprende la existencia de un escenario previo que involucraba a actores sociales establecidos con anterioridad y que persistían en sus prácticas políticas al momento de producirse la emergencia del peronismo en las diversas provincias de nuestro país. Más allá de los

factores preexistentes en nuestro espacio provincial, es interesante el planteo que Macor y Tcach (2003) realizan acerca de la particularidad que tuvo esta experiencia política en cada escenario provincial, en tanto que devino de la capacidad de gestionar las conflictividades específicas de cada escenario.

Ahora bien, al respecto de pensar el peronismo en relación con las experiencias provinciales, es importante señalar aquellos aportes que buscan matizar la lectura en términos extracéntricos y que apuntan a replantear la interpretación acerca del componente conservador en los peronismos provinciales, para pensar a estos territorios como espacios de producción de lo político (Aelo, 2015). Más aún, esta relectura de la matriz extracéntrica recurre a lo problemático de suponer que una vez definido el origen del peronismo en el caso provincial esto se constituye en una clave para pensar al peronismo en su totalidad. En todo caso, se avanza en la consideración de que las cuestiones locales no pueden explicarse a sí mismas ni son un fiel reflejo de lo sucedido a nivel nacional, en tanto «los actores políticos peronistas redefinieron, al vaivén de su actividad práctica, la identidad política que estaban contribuyendo a conformar» (Aelo, 2015, p. 18).

Este contrapunto a la idea de matriz conservadora es retomado por Mariana Garzón Rogé (2019), para volver sobre los pasos de la matriz extracéntrica. La autora ofrece una mirada sobre los estudios acerca del peronismo en general bajo un carácter heterogéneo y polifacético. Específicamente, en los trabajos provinciales sobre peronismo el elemento conservador no tuvo mayor influencia (al menos, en lo referido al Partido Peronista) que otros actores como militares, la Iglesia, radicales, nacionalistas o bien los sectores laboristas (Garzón Rogé, 2019).

Frente a la red de aportes y de debates de la que se hace eco, Garzón Rogé (2019) asevera que la diversidad de acercamientos a las experiencias del peronismo en las provincias supuso una nueva forma de problematizar lo político a partir de los análisis de casos situados, por lo que el panorama quedó signado por la diversidad. Esto la lleva a afirmar la prevalencia de la diversidad y la contradicción, que signa la presencia de estos estudios en instancias provinciales. Entre algunas menciones, la autora alude a claves interpretativas cruciales como la distinción entre dos peronismos y dos Argentinas, el lugar de la autonomía política en las experiencias provinciales y los juegos de escala que van más allá de los análisis en clave de federalismo. A partir de esto, se genera la apertura a una diversidad posible de aristas desde las cuales seguir problematizando al peronismo.

Como se desprende de estos antecedentes, la idea sobre el análisis extracéntrico del peronismo constituye un puntapié inicial para nuestro marco de indagación acerca de la emergencia del peronismo en La Rioja. Más allá de las configuraciones ideológicas que persistieron en la articulación del peronismo en nuestro contexto provincial, como también de las diversas pertenencias partidarias de los actores, hacemos hincapié en la posibilidad de analizar «(...) qué valor adquieren ciertos sentidos y figuras que estructuraron por entonces la consistencia del tejido social y el modo en que [...] dieron forma y sedimentaron los discursos identitarios provinciales» (Vargas & Vezzosi, 2018, p. 180). En esta dirección, nos anclamos en la dimensión identitaria que impulsa el presente análisis, en clave de la discursividad de lo social y de la emergencia precaria y contingente de las identidades políticas (Laclau & Mouffe, 1987). El discurso se constituye, así, como un horizonte de inteligibilidad a partir de la proliferación de espacios que se constituyen diferencialmente y que son articulados, en una relación de sentido, en torno a discursividades circulantes (Laclau & Mouffe, 1987). Desde esta perspectiva, en el próximo apartado se aborda la emergencia del peronismo riojano como «los solucionadores de problemas», a partir de la significación variable que adquirió la justicia social en la provincia.

Los solucionadores de problemas en La Rioja

La articulación del peronismo en espacios provinciales, como hemos mencionado, nos lleva a repensar las articulaciones que hacen del contexto provincial una forma de relativa estructuralidad al respecto de las dinámicas entre actores (Laclau, 2000). Cuestiones que podemos especificar en el caso de La Rioja han llevado a que ostente el título de la provincia más peronista, lo que se sustenta en la tradición de refrendar al peronismo en la posición de representante en el gobierno, desde los orígenes del movimiento y sin alternancia partidaria hasta la actualidad (Bravo Tedín, 1995; Quevedo, 1991).

En esta dirección, el surgimiento del peronismo riojano se encuentra relacionado con el rol que ejerció la STP. Al respecto, Bravo Tedín (1995) afirma que la STP tuvo una presencia casi obsesiva en la provincia y que a través de la instrumentalización de mejoras en la vida cotidiana de las personas inauguró la era social en la Rioja. El autor explica el rol de la STP como el mecanismo para la expansión de derechos sociales en torno a ver al peronismo y a sus gobernantes como los «solucionadores de problemas». Esta tarea se desarrolló a partir

de escuchar las demandas del pueblo y de buscar soluciones, siendo este el significado que se le imprimió a la justicia social en La Rioja. Para una sociedad en la que el radicalismo tenía una fuerte presencia en la tradición política, la novedad del peronismo fue, en pocas palabras, que venía a resolver problemas.

En la configuración del peronismo en La Rioja, la recepción de la discursividad de la justicia social se condensó en los términos de escuchar a un pueblo desoído y excluido. En este sentido, Bravo Tedín (1995) afirma que la justicia social no pudo haber tenido un lugar de mayor pregnancia que en La Rioja, en primer lugar, por la presencia significativa de las diversas instituciones que se hacían eco de los principios justicialistas; en segundo lugar, por la adhesión de los actores sociales que vieron en el peronismo una forma de reivindicar su situación de exclusión.

En torno a las significaciones sociales que supuso el peronismo en La Rioja, nuevas lecturas retoman la idea de «solucionadores de problemas» para repensar los diversos contenidos ónticos que asumió la justicia social en la provincia (Álbarez Gómez, 2012).¹ Esta forma de leer la emergencia del peronismo en La Rioja brinda una visión ampliada sobre la noción de justicia social y permite reconocer en esta idea fue llenada de contenido a partir de la solución a los problemas de la gente.

7

En esta reflexión, se intenta matizar la acción bienestarista del peronismo en la provincia. Sin dejar de poner el acento en la acción estatal en torno a la justicia social, se hace hincapié en la especificidad de la articulación hegemónica del peronismo en sintonía con la intervención en áreas donde era necesaria la presencia del Estado.

El discurso peronista de la justicia social en La Rioja en su emergencia significó resolver problemas que eran invisibles para los gobiernos anteriores, situaciones de la población que no eran tenidas en cuenta, tanto así como los sujetos que las vivían. Estos sujetos comienzan a ser escuchados y sus reclamos comienzan a convertirse en derechos (Álbarez Gómez, 2012, p. 11).

En la idea de que había problemas que eran invisibles a los gobiernos anteriores –los cuales se referencian en la sucesión de gestiones radicales que gobernaron la provincia durante décadas– desde la emergencia del peronismo se pone de manifiesto en el escenario político riojano un movimiento que, según rastreamos en este trabajo, se desarrolló en dos frentes: en la toma desde el Estado de las formas de darle contenido a la justicia social y en la relación casi directa entre el Estado y la sociedad riojana (Álbarez Gómez, 2012).

Por lo tanto, sin descartar en el análisis la caracterización del Estado como un Estado paternalista, se aduce una relación intrincada entre las demandas expresadas por un pueblo que históricamente había carecido de la posibilidad para hacerse escuchar, y una apelación discursiva desde la institucionalidad misma por hacer lugar a esos reclamos, que adquirieron formas diversas de inteligibilidad durante el peronismo (Álbarez Gómez, 2012). A partir de ahondar en esta afirmación, hay un intento por complejizar las caracterizaciones paternalistas sobre el accionar del peronismo en La Rioja para responder a la necesidad de impartir justicia social en un territorio que arrastraba un atraso social y económico de años. En suma, se considera que este escenario posibilitó la emergencia del peronismo en tanto se asistió a «(...) un momento populista en La Rioja en el que diversos sectores representativos del pueblo interpelaron el poder político de la oligarquía riojana y propusieron reemplazarlo por un nuevo bloque hegemónico» (Álbarez Gómez & Torres, 2019, p. 13).²

Consideraciones metodológicas

En este trabajo, las fuentes recuperadas son notas informativas y de opinión publicadas en los diarios riojanos *La Rioja* y *El Zonda*,³ de enero de 1945 a enero de 1946. Estos materiales son considerados como un corpus que ayuda a escrutar los rastros del rol del Estado en los aspectos conflictivos que el peronismo venía a solucionar. En este sentido, la selección se guió por un criterio intencional, orientado a escudriñar algunos de los problemas predominantes en el escenario provincial. No obstante, se asume la imposibilidad de acceder en la delimitación analítica a los criterios del filtro editorial.

Desde el paradigma de la discursividad de lo social, la problematización como instancia metodológica adquiere un rol significativo para analizar las condiciones de posibilidad de un fenómeno, o bien sus efectos (Glynos & Howarth, 2007). Más aún, se considera que la articulación como método conlleva la superposición de elementos diversos como la teoría, las fuentes a analizar y los conocimientos sobre el fenómeno en cuestión, para evitar un mero enfoque cualitativo y proceder a la co-constitución del problema entre la teoría y el hecho (Howarth, 2005).

A continuación, abordamos los sentidos otorgados por la prensa riojana a la emergencia de esta discursividad de la justicia social, plasmada en el surgimiento de nuevos derechos.

La justicia social riojana: la escucha a los problemas fundamentales

Las sucesivas intervenciones desplegadas en La Rioja dejaron su marca en la gestión de las cuestiones políticas, como sucedió en todo el territorio nacional. En este sentido, la dictadura militar, denominada Revolución del 43, marcó su accionar a través de Intervenciones Militares a los gobiernos provinciales y, para acompañar ese nuevo orden, designó a sus propias figuras a cargo de los poderes públicos. En esta dirección, Bravo Tedín (1995) asevera que la revolución no trajo buenos aires para La Rioja y señala que, además de la injerencia de actores que eran provenientes de la capital nacional, no se realizaron gestiones atinadas en relación con las necesidades de la provincia.

En la sucesión de intervenciones militares, destaca la tercera administración, llevada adelante por Rafael Ocampo Giménez. Como señala un editorial del diario *La Rioja*:

Desde el 4 de junio hasta la fecha, La Rioja ha tenido tres interventores y podemos afirmar categóricamente que con los dos primeros el pueblo riojano se mantuvo divorciado y ausente de su órbita. Sus problemas fundamentales jamás fueron abordados y en el simple trámite administrativo, de pura ruina, no estuvieron a la altura que las circunstancias exigían. Fracasaron y con ello la misma revolución que había prometido nuevos procedimientos y directivas para la vida nacional. Pero eso no sucedió con el tercero... Dr. Rafael Ocampo Giménez quien, en poco tiempo, dominó el panorama de su acción y encaró con firmeza y resolución los problemas de La Rioja... Pero hay más todavía: el Dr. Ocampo Giménez ha ganado, por sus solas condiciones personales, el apoyo del pueblo riojano a la acción social que despliega el gobierno nacional. Triunfó donde fracasaron categóricamente sus dos antecesores (*La Rioja*, 11/07/1945, portada).

En el editorial se resalta la cuestión social que impregnó la administración de Ocampo Giménez, quien es presentado como el articulador del discurso peronista en la provincia (Álbarez Gómez, 2013). Esto es parte de lo que Bravo Tedín (1995) considera como el comienzo de la era social en la provincia,⁴ era que se encontró marcada por un accionar desplegado en relación con escuchar para conocer los problemas y luego buscar una solución, en tanto «[esa] escucha y acercamiento a los problemas para la búsqueda concreta de soluciones tenía un nombre, y ese nombre era el de la justicia social» (Álbarez Gómez, 2013, p. 62). Ejemplo de esta escucha fueron los recorridos realizados

por las localidades y los poblados de toda la provincia para recopilar información y generar diagnósticos sobre lo que era necesario resolver.⁵

En el ejercicio del escuchar se denota una articulación con aquellos sujetos que era necesario traer a la escena principal en la resolución de problemas. En todo caso, esa recomposición social de los más vulnerados, que se ilustra en las diversas noticias recuperadas, supone una articulación especial sobre los privilegiados en esta era social de La Rioja. De este modo, fue emergiendo una frontera antagónica entre los que no eran parte y la apelación discursiva de la justicia social que fue incorporando a nuevos sujetos políticos.⁶ En esa escucha puede reconocerse una recomposición misma del espacio comunitario (Barros, 2011).

De esto último, nos hacemos eco para pensar la especificidad del peronismo riojano y su pregnancia como solucionador de los problemas de la gente. A partir de la idea según la cual la justicia social no contenía una definición en sí sobre lo que conllevaba, sino que supuso un contenido indeterminado de antemano (Groppo, 2009), avanzamos en la problematización de las formas que adquirió la justicia social en La Rioja, la cual expresa, en el fondo, las conflictividades sociales de este contexto.

En un discurso pronunciado en Chilecito, luego de un recorrido por el departamento, Ocampo Giménez expresó:

Yo he visto, señoras y señores, al entrar en territorio riojano, viviendas que constituyen un atentado a la civilización y al progreso; he visto vastas planicies no cultivadas donde la presencia de cardones pone una nota de soledad infinita; he visto niños harapientos, hombres y mujeres que ofrecen un penoso espectáculo de pobreza, y en medio de él, he sentido renovar mis energías, templar mi voluntad, acrecentar mis afanes para lograr, en plazo breve, modificar este estado de cosas (*La Rioja*, 07/02/1945, portada).

[...]

A flor de labio surge el interrogante de la causa de tan grave mal social, del éxodo alarmante. La comprobación es lamentable, pues tan íntimamente vinculada a la obra nefasta de los señores oligarcas –salvo honrosas excepciones– que encaramados en las posiciones públicas no se han preocupado jamás de los intereses generales del pueblo, que son los que deben prevalecer frente a cualquier interés particular. Por eso yo digo que La Rioja no es pobre, sino que se encuentra empobrecida por la acción ineficaz de sus gobiernos (*La Rioja*, 07/02/1945, p. 4).

En este discurso, se genera un entramado que intenta diagnosticar los males que aquejan a la provincia y que resalta el empobrecimiento sistemático al que se vio sometida como consecuencia de años de gobiernos oligárquicos que desatendieron y desoyeron a los sectores vulnerables; como también la migración de la población, que supuso un retroceso en el desarrollo social y económico. De esto, resuena una declaración de principios por parte del Interventor, en tanto hay una reformulación del constructo que refiere a La Rioja como *provincia pobre* hacia *provincia empobrecida*.⁷

En esta reformulación, Ocampo Giménez continúa con la enumeración de una serie de necesidades cuya atención solucionaría los problemas de este departamento:

Esta intervención aspira a terminar con ese estado de cosas y en presencia de todo ello considera decidida y firmemente la posibilidad de crear organismos adecuados que propendan al mejoramiento de sus condiciones de vida, tales como escuelas de agricultura y granja, escuelas hogares, mejoramiento de la red ferroviaria, construcción y arreglos de caminos [...], atención preferente a las obras de salubridad pública, industrias, minería, fomento de crédito bancario a los particulares, en forma cómoda y barata, que facilite su desenvolvimiento económico, y como piedra angular de la reconstrucción económica de la provincia, la formación del catastro parcelario, obra trascendental sin cuya previa realización todo esfuerzo en producir la radicación y el acrecentamiento de industrias y actividades de cualquier índole resulta ineficaz; proporcionar trabajo a los obreros, que debe ser remunerado razonable y justicieramente, de manera tal que les permita vivir con la dignidad y el decoro que corresponda (*La Rioja*, 07/02/1945, p. 4).

En sus palabras, queda definido que hace falta de todo, que los problemas de los riojanos son de diversa índole y que es la Intervención la que acabará con todas estas injusticias históricas. Hacia el final del discurso, el Interventor abreva en el rol de la STP como institución habilitadora de estas soluciones:

En este orden de ideas, se adoptarán las medidas necesarias para resguardar sus derechos, colaborando con la Secretaria de Trabajo y Previsión que con tanto empeño, con tanta capacidad, con tanto patriotismo está trabajando, bajo la guía de su gran propulsor, el Excmo. Señor Vice-Presidente de la Nación, coronel Perón, para elevar el nivel de vida de la clase trabajadora (*La Rioja*, 07/02/1945, p. 4).

En las noticias aquí recuperadas, resalta la idea de que la Intervención se encontró atravesada por un múltiple quehacer ante la injusticia social. Así, como señalamos en la introducción, avistamos una relación entre aquellos sectores históricamente vulnerados y la necesidad de acercarlos a la justicia social.

Entre las formas en que se reflejaron los sucesivos apoyos políticos a la Intervención, se destaca el homenaje a Ocampo Giménez realizado por el Círculo de Escritores de La Rioja, encabezado por Ángel María Vargas. En este acto, resaltan las palabras del director del diario *La Rioja*, quien al respecto de la administración de la Intervención señaló:

He dicho pueblo y con estas palabras he involucrado solamente a quienes trabajan física o intelectualmente, a quienes producen y a quienes son útiles a la colectividad. No es pueblo, no puede ser pueblo, lo que empieza a negar su existencia como tal desligándose del conglomerado social; no puede ser pueblo lo que vive a expensas de él y no para él. Podéis sentirnos orgullosos, Sr. interventor, de que esta mesa se halle rodeada de auténticos trabajadores, de soneros industriales, de laboriosos comerciantes y de dignos profesionales colaborando todos en la tarea silenciosa y perseverante de construir una Rioja grande y respetada en el concierto de sus hermanas. Podéis sentirnos orgullosos de que lo más representativo de la provincia, los que elaboran incansablemente el porvenir común, en cualquier esfera de la actividad humana, estén aquí presentes (*La Rioja*, 19/09/1945, p. 5).

12

El diario *El Zonda* recupera en sus páginas el mismo hecho. Más allá de que para esta época aún era un diario independiente, en todo momento hubo una acción tendiente a acompañar a la Intervención. Así, leemos:

Dijo más adelante el Sr. Vargas, [...] los que rodean esta mesa acercan su corazón al nuestro en la más generosa y espontánea de las actitudes, porque han comprendido que tienen en el señor Interventor Federal, más que un gobernante, un gran amigo leal y sinceramente justificado con los problemas fundamentales de la Provincia [...] (*El Zonda*, 22/09/1945, p. 5).

Como demuestran las opiniones vertidas en las notas, el gobierno de Ocampo Giménez se encontraba en sintonía con lo que se observa como una forma de identificación entre su accionar y las necesidades del pueblo riojano. Así las cosas, en ambos diarios resalta la cuestión de que su administración se relacionaba con la creación del pueblo, entendido

como la mayoría comunitaria que siempre fue desplazada del acceso a los derechos. De esta manera, queda explicitado que la administración de Ocampo Giménez buscaba reunificar a la sociedad bajo la idea de pueblo, en tanto sus políticas demuestran que gobierna para ese pueblo al que escucha.

En todo caso, el tiempo y la dinámica de las decisiones de este gobierno se encuentran delimitados por los problemas que son fundamentales en la provincia. Estos problemas recurrentes son solucionados en este gobierno mediante la diagramación de nuevos derechos y de justicia social.

En esta línea, al cumplirse un año de su administración, Ocampo Giménez expresa:

La Justicia Social ha sido una cuestión fundamental que mi gobierno ha practicado, administrándola en toda su amplitud. La Rioja ha sido para mí desde que me encuentro en el gobierno la preocupación constante de mis afanes de argentino por verla próspera y feliz.

[...]

Fue justamente el 6 de enero de 1945 que en este mismo salón tomé posesión del cargo, y desde el cual hice la promesa formal de trabajar con entusiasmo, con cariño y con fe por el adelanto moral y material de este pueblo. Durante el año transcurrido, he puesto toda mi voluntad para lograrlo; no he omitido esfuerzo alguno tendiente a mejorar sus condiciones: he dedicado preferentemente mi atención a la solución de los problemas fundamentales que afectan el desenvolvimiento económico y social de la provincia; he tratado, por todos los medios, de llegar a los hogares de más modesta condición económica para pulsar en el terreno mismo de los hechos las necesidades de los mismos (*La Rioja*, 09/01/1946, portada).

En el trabajo de la Intervención queda explicitado el intento de atender los problemas fundamentales que aquejan a la provincia. Asimismo, queda evidenciado que la escucha que mencionamos se ratifica en el interés por llegar a los hogares de los riojanos empobrecidos para cambiar su cotidianeidad.

El Interventor continúa su alocución aludiendo al recorrido realizado por la provincia:

En la provincia de la Rioja, cuyos llanos y montañas visité, cumpliendo no solo un deber fundamental de gobernante, sino también imperativas de conciencia, he podido apreciar una armonía total de pueblo y de gobierno. Los trabajadores

están unidos por fuertes lazos de solidaridad social, porque tienen ante sí la perspectiva de horizontes luminosos que emergen de este nuevo estado de cosas que ha traído la revolución. Han dejado de ser hombres que únicamente se buscaban en épocas de elecciones; ahora saben y comprenden que son seres pensantes y conscientes, asistidos por el derecho de ejercitar libremente su voluntad, dentro del juego regular de nuestras instituciones democráticas (*La Rioja*, 09/01/1946, portada).

De esta manera, se enuncia que la justicia social desplegada en torno a las visitas no solo generó el fortalecimiento de los lazos sociales entre los habitantes de las distintas localidades y poblados riojanos, sino que hizo posible que emergiera la idea de que a partir de la escucha, que les hizo tomar parte y reconfiguró el lugar ocupado, los hombres y las mujeres de la provincia profunda formaban parte de un proceso de ciudadanización. Si precedentemente afirmamos que la escucha generaba una reconfiguración del orden comunitario, aquí avistamos, además, un sentido sobre la emergencia de nuevos sujetos, liberados y subjetivados en relación con los derechos que parecen ser suyos por la marginación histórica vivida (Barros, 2011). Sujetos que se alejan de la pasividad y de la disponibilidad con las que, en general, fueron caracterizados para explicar las adhesiones y las simpatías al peronismo.

14

Así las cosas, en el editorial de la misma edición del diario *La Rioja*, se expresa:

Hay el convencimiento pleno de que el Sr. interventor conoce los problemas fundamentales que han afectado la suerte de La Rioja por espacio de varias décadas y a los que gobernantes sin escrúpulos dieron la espalda para dedicarse a tareas intrascendentes. Con criterio sano, pudo abordarlos el actual mandatario y logró solucionarlos, en tanto considera otros que absorben su preocupación de gobernante. De ahí, justamente, la constante adhesión popular con que es favorecido; adhesión robustecida por el hecho de asegurar el imperio de la ley Sáenz Peña en las próximas elecciones generales, y que hará el milagro anhelado de que el pueblo de La Rioja pueda elegir mandatarios honestos, sin las presiones oficiales que impusieran por norma el nepotismo y la oligarquía en vertical decadencia (*La Rioja*, 09/01/1946, portada).

La puesta en práctica de la justicia social, y su delimitación en relación con los problemas que constantemente surgían, da cuenta de una administración ocupada en conocer los problemas fundamentales y persistentes en el escenario sociopolítico provincial.

Esto pone de manifiesto las condiciones de relativa estructuralidad que caracterizaron la significación del peronismo en La Rioja, como parte de la vida cotidiana de sus habitantes, y afirmar que el sentido de la justicia social se definió a partir de diversas expresiones conflictivas y sus posibles soluciones, por mínimas que fueran (Bravo Tedín, 1995). Enfocándonos en esta última idea, abordamos a continuación las diversas medidas que desplegó la Intervención para generar una relación entre lo que fue considerado como la justicia social peronista y el estar presente desde el Estado.

La presencia estatal en la solución de los problemas

Al respecto del gobierno de la Intervención, el despliegue de solución de problemas se evidenció en las acciones y en las obras llevadas a cabo durante la gestión de Ocampo Giménez. En la prensa escrita riojana se exponen las diversas acciones realizadas, como también los proyectos de obras públicas a llevar adelante. Así, se resaltan cuestiones que van desde medidas económicas, pasando por la mediación entre actores sociales y sindicatos, hasta la promoción del turismo riojano.⁸

A continuación, abordamos un problema que atravesó en gran medida al gobierno de la Intervención, el cual se relacionó con la falta de vagones para la distribución de los productos forestales en la zona de Los Llanos.⁹

El valor del carbón inmovilizado en nuestras estaciones de nuestra provincia asciende a un total, mínimamente, de 8 millones de pesos.

[...]

El Sr. Interventor, Dr. Ocampo ha gestionado muy especialmente el envío de vagones a nuestra provincia, por lo que esperamos que los poderes nacionales resuelvan ese pedido ya que los Llanos se encuentran al borde de la ruina (*La Rioja*, 06/07/1945, portada).

Ante esta conflictividad por la producción forestal se recurrió a las mediaciones provincia-Nación para intentar solucionar la crisis de escasez de vagones que tuvo lugar desde 1944 hasta 1947.

En tanto, en una nota de opinión se hace referencia a las gestiones para la comercialización de productos riojanos en ferias y a lo acertado de la medida dispuesta:

Explicable interés y expectativa había generado en nuestros círculos la resolución del gobierno de la Intervención Federal, disponiendo la organización de una exposición de productos riojanos, en ocasión de celebrarse la Semana de La Rioja.

[...]

Por eso es que aplaudimos sin reservas el buen tino del Señor Interventor Federal, al disponer que la muestra de nuestros productores sea llevada a Buenos Aires y expuesta en la gran Exposición Nacional que se llevará a cabo en los salones de la Casa de la República.

Tal medida no puede ser más alentadora, ya que demuestra la constante preocupación del gobernante por dar solución práctica a los pequeños o grandes problemas que por falta de aliento y apoyo oficial permanecían estancados o apenas si asomaban, accionados por el precario esfuerzo privado.

¡Obras son amores y no buenas palabras! Ese parece ser el lema del señor Interventor Federal, Dr. Rafael Ocampo Giménez, al encarar y dar soluciones prácticas a las iniciativas de pequeños productores que, debido a la falta de apoyo y estímulo, permanecían inactivos y desesperanzados (*La Rioja*, 22/06/1945, portada).

A partir de estas consideraciones, es preciso destacar que la Intervención Estatal en la solución de problemas no fue una mera decisión técnica de administración pública, basada en diagnósticos establecidos, sino que la presencia social del Estado supuso una discursividad que sostuvo en el fondo de la gestión la necesidad de devolverle al pueblo los derechos que históricamente le habían sido negados. En este sentido, hacemos hincapié en que la presencia estatal supuso una forma de hacer públicas conflictividades que atravesaron no solo las interacciones sociales sino la vida en general de los habitantes riojanos. De este modo se expresa la recomposición social que llevó adelante el peronismo, y la Intervención en particular, sobre un daño histórico que dividió en forma antagónica a la sociedad argentina.

Con motivo de la inauguración de la STP en La Rioja, *El Zonda* publicó las manifestaciones de Cáceres al respecto:

Hemos deseado hacerlo así para que desde un principio las asociaciones gremiales obreras de la provincia y los obreros en general se acostumbren a concurrir a esta casa para plantear sus problemas y buscar el amparo de sus derechos (*El Zonda*, 19/03/1945, portada).

En este extracto, queda de manifiesto que la constitución de la STP riojana fue una forma más de acercar a los/as pobladores/as de la provincia a nuevas interacciones socioeconómicas impulsadas por el Estado. De esto se desprende que la resignificación en la discursividad peronista sobre los/as trabajadores/as como sujetos de derechos –y a su vez, como parte de la sociedad históricamente dañada– die pie a las múltiples formas que adoptó la justicia social.

En suma, esta presencia del Estado como expresión de los mismos conflictos de los cuales fuera parte, se encontró matizada y configurada en relación con el gobierno peronista venidero, con las elecciones. De esta manera, el gobierno de la Intervención a cargo de Giménez Ocampo fue considerado el preludeo del peronismo, aun antes de la asunción del gobernador elegido a través de los comicios.

En la prensa riojana se estrechó una relación entre la Intervención y los gobiernos peronistas que se sucedieron en la provincia a lo largo de toda una década. Recuperamos, a continuación, una carta publicada en *La Rioja*, en la que una autoridad del Gremio de los Obreros de Chañar, José Espert, le escribe al director del diario acerca de la Intervención:

He leído con satisfacción en las columnas de su valiente periódico el manifiesto radical de solidaridad con el Gobierno Revolucionario del 4 de junio y, por ende, con la Intervención Federal del Dr. Rafael Ocampo Giménez, movimiento que tiene mi más franca adhesión.

No obstante haber sido un gobierno militar, la Revolución del 4 de junio tenía el germen de la silenciosa protesta de los oprimidos, y la misión revolucionaria de reparación institucional y social se viene cumpliendo, con acierto y lealtad, mejorándose el nivel de vida de las masas obreras, clase olvidada de muchos gobernantes, habiendo sonado la hora de la liberación social y de la justicia del trabajo (*La Rioja*, 26/11/1945, portada).

Hay en estas palabras una interacción entre el ámbito nacional y el ámbito provincial que se relaciona con los cambios políticos, sociales y hasta culturales que trajo aparejados la Revolución de 1943, junto con la Intervención en la provincia. Así, se vuelve una forma dramática a través de la cual estos sujetos, antes oprimidos, pudieron ser liberados en el marco de la acción de la justicia entendida como trabajo.

La carta publicada prosigue:

La revolución está respaldada por su auténtico y sufrido pueblo que ya despertó y salió a la calle a defender las conquistas sociales alcanzadas, que son sagradas, y a defenderlas con sus corazones y con sus votos, que son las armas mejores para lucir en las grandes batallas que se avecinan entre el capital egoísta y el trabajador sufrido que hoy se revela en demanda de sus legítimos derechos (*La Rioja*, 26/11/1945, portada).

Entonces, es el mismo pueblo sufrido y oprimido que no solo recibe derechos sino que se convierte en el legítimo protector y tutor de este bienestar social.

En consonancia con estas reflexiones, recuperamos, por último, un editorial del diario *La Rioja* sobre un nuevo aniversario de las elecciones de Perón, en el año 1948.

El 24 de febrero es una fecha ya definitivamente incorporada al historial de la Patria. Significa la redención del pueblo argentino en lo social y económico, complementando la emancipación política iniciada en 1810, sancionada en 1816 y consolidada en 1853.

Todos los grandes acontecimientos sociales que han sacudido a la humanidad han tenido por gestor y realizador al pueblo. De sus filas han surgido sus guías, convirtiéndose en banderas vivientes de sus aspiraciones.

El Gral. Perón es uno de esos conductores. Supo interpretar al pueblo argentino; oyó sin queja, su vieja queja no escuchada por los gobiernos oligárquicos: justicia social, independencia económica, soberanía nacional y elecciones limpias. Estos cuatro puntos, verdaderos pilares de la revolución que ha salvado el país, así tan sencillamente concretados y expresados, resultaron, sin embargo, las cuatro montañas que fue necesario escalar tras las cuales vivieron atrincherados los usufructuarios del fraude, simples concesionarios de la dominación extranjera (*La Rioja*, 27/02/1948, portada).

En esta dirección, sostenemos que el peronismo vino a escuchar al pueblo sin quejas y con profundo interés. De este modo, se conjuga en la escucha de los problemas la presencia con que el Estado zanjó, de una vez por todas, ese hiato, esa diferencia social que cruzó en forma histórica a la sociedad argentina. Desde ahí, la identificación entre Perón, el Estado y las necesidades de los habitantes fue una expresión, no solo del nuevo rol del Estado en la cuestión social sino también de la reconfiguración de las formas del espacio comunitario y de la centralidad de aquellos sectores postergados que, con el peronismo, construyeron nuevas apelaciones identitarias.

Conclusiones

El análisis sobre la significación que adquirió la justicia social en La Rioja nos permite hacer hincapié en las articulaciones específicas que marcaron la discursividad de derechos del peronismo en nuestro contexto provincial. Frente a esto, y ante la imposibilidad de una definición última sobre la justicia social, avistamos que en la provincia esta se significó en relación con los problemas que en forma histórica atravesaron la vida de sus habitantes.

En la idea que refleja Bravo Tedín (1995) sobre el peronismo y sobre la necesidad en la provincia de hacer algo, aunque sea algo mínimo, para mejorar la vida de los riojanos, es interesante observar que en la solución de los problemas emergieron conflictividades en las cuales el Estado tomó participación activa, tanto para impulsar como para solucionar. Así, dimensiones como el empobrecimiento sistemático de la provincia, la escucha a sectores sociales que habían quedado en los bordes de la representación social y política, como también la presencia activa de las administraciones provinciales y nacionales en la gestión de los problemas, demuestran las especificaciones de relativa estructuralidad que signaron la emergencia del peronismo en La Rioja.

Referencias

Aboy Carlés, G. (2007). La democratización beligerante del populismo. *Debate. Revista de la Asamblea Nacional de Panamá*, 47-58. <https://filadd.com/doc/aboy-carles-la-democratizacion-beligerante-del>

Aelo, O. (2015). El origen del peronismo: una aproximación interprovincial. *Trabajos y Comunicaciones*, 41. <https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2015n41a04>

Álbarez Gómez, N. (2012). El origen del peronismo en La Rioja. Rastreado en la emergencia del discurso peronista el origen de la línea de continuidad que atraviesa las distintas identidades peronistas desde su nacimiento. Actas de III Congreso de Estudios sobre el peronismo, Universidad Nacional de Jujuy.

<http://redesperonismo.org/articulo/el-origen-del-peronismo-en-la-rioja-rastreando-en-la-emergencia-del-discurso-peronista-el-origen-de-la-linea-de-continuidad-que-atravesala-las-distintas-identidades-peronistas-desde-su-nacimiento/>

Álvarez Gómez N. (2013). La hegemonía del peronismo en La Rioja, desde el advenimiento de la democracia hasta el 2000 (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Álvarez Gómez, N. y Torres, R. (2019). La emergencia del peronismo riojano y la construcción de su articulación hegemónica entre 1945 y 1948. *UNLaR Ciencia*, 47, 4-18.

Barros, S. (2011). La crisis de la deferencia y el estudio de las identidades políticas en los orígenes del peronismo. *Papeles de Trabajo*, 5(8), 13-34.

<https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/papdetrab/article/view/226>

Barros, S. (2012). La presencia obnubilante del populismo. *Utopía y praxis latinoamericana*, 17(5), 39-51. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2899>

Bravo Tedín, M. (1995). *Cuando La Rioja se hizo peronista*. Canguro.

Garzón Rogé, M. (2019). De enigma a paradoja. Reensamblar la política de los primeros peronistas (1945-1955). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 169-203.

<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/boletin/article/view/6584>

Glynos, J. y Howarth, D. (2007). *Logics of Critical Explanation in Social and Political Theory*. Routledge.

Groppa, A. (2009). *Los dos príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo latinoamericano*. Editorial Universitaria de Villa María (Eduvim).

Howarth, D. (2005). Aplicando la teoría del discurso: el método de la articulación. *Studia Politicae*, 5, 37-88. Universidad Católica de Córdoba.

James, D. (2006). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora*. Siglo XXI.

Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Siglo XXI.

Laclau, E. (2000). *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Nueva Visión.

Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.

Macor, D. y Tcach, C. (2003). El enigma peronista. En D. Macor D. y C. Tcach (Eds.), *La invención del peronismo en el interior del país* (pp. 5-31). Universidad Nacional del Litoral.

Quevedo, H. (1991). *El partido peronista riojano (Crónica y personajes para la historia)*. Tomo I. Leme.

Tasso, A. (2011). La sequía de 1937 en Santiago del Estero. Antecedentes y consecuencias de un acontecimiento ambiental. *Trabajo y Sociedad*, 17(XV), 17-39.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387334689002>

Torre, J. C. y Pastoriza, E. (2004). La democratización del bienestar. En J. C. Torre (Dir.), *Nueva Historia Argentina VIII* (pp. 257-313). Sudamericana.

Vargas, M. y Vezzosi, J. (2018). Tradición, política y disputa por el sentido: analizando los orígenes del Peronismo desde la posición de la prensa de Santiago del Estero (1945-1946). *Izquierdas*, 42, 159-185. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492018000500159>

Fuentes analizadas

Archivo Provincial Histórico de La Rioja

Entrega de medicamentos Asistencia Pública. *La Rioja* (29 de enero de 1945), portada.

Discurso pronunciado, en Chilecito, por el Sr. Dr. Ocampo Giménez.
La Rioja (7 de febrero de 1945), portada y p. 4.

El trabajo de mujeres y niños. *La Rioja* (26 de marzo de 1945), portada.

Lucha contra el analfabetismo. *La Rioja* (1 de junio de 1945), portada.

Fomento industrial. *La Rioja* (12 de junio de 1945), portada.

Visitó, el interventor, la futura casa-hogar. *La Rioja* (13 de junio de 1945), portada.

Tomando café. *La Rioja* (22 de junio de 1945), portada.

Los obreros de Los Llanos se encuentran al borde de la ruina.
La Rioja (6 de julio de 1945), portada.

El nuevo Interventor Ocampo Giménez. *La Rioja* (11 de julio de 1945), portada.

Regresó de Aimogasta el interventor. *La Rioja* (03 de septiembre de 1945), portada.

Discurso pronunciado por Ángel María Vargas. *La Rioja* (19 de septiembre de 1945), p. 5.

Los obreros de Chañar, firmemente unidos, votarán por Perón.
La Rioja (26 de noviembre de 1945), portada.

Discurso del Dr. Ocampo Giménez al cumplirse un año de gestión.
La Rioja (9 de enero de 1946), portada.

Visitó Chamental el Sr. Interventor. *La Rioja* (22 de abril de 1946), portada.

Dos años de peronismo en La Rioja [Editorial]. *La Rioja* (27 de febrero de 1948), portada.

Editorial. *La Rioja* (9 de enero de 1946), portada.

Discurso de Rodolfo Cáceres, director de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión. *El Zonda* (19 de marzo de 1945), portada.

Construcción de casas económicas en la capital riojana. *El Zonda* (31 de marzo de 1945), portada.

Conceptos vertidos por Ángel María Vargas en demostración al Interventor Federal.
El Zonda (22 de septiembre de 1945), p. 5.

Resumen de obras públicas. *El Zonda* (03 de noviembre de 1945), portada.

Notas

1 Desde lo trabajado por Laclau (2005), la categoría de hegemonía se refiere a una operación vinculada a la relación entre lo particular y lo universal, en tanto para el autor se advierte una articulación hegemónica a través de la superación de la dicotomía universalidad / particularidad. En este sentido, la hegemonía solo va existir si a través de determinados procesos de significación esa particularidad se encarna y se subvierte en una instancia de lo general.

2 Retomamos la idea de populismo trabajada por Laclau (2005), en tanto se constituye como una lógica política que se introduce en la institución de lo social a partir de la conformación de fronteras antagónicas y de un «otro» institucionalizado. A su vez, el populismo implica un momento de nominación de una heterogeneidad social que irrumpe para que sea tenida en cuenta en el orden simbólico de representación.

3 *El Zonda* y *La Rioja* eran diarios que no solo desplegaron su labor periodística en la escena capitalina, sino que plantearon una dinámica permanente de recuperación de noticias de toda la provincia. *El Zonda* se presentaba como un diario independiente, en el cual se pueden visualizar, sobre todo, publicaciones y noticias con un corte más bien opositor, mediante la difusión de las novedades sobre la UCR en La Rioja. Lo que se destaca es el movimiento que se da en el mismo diario hacia finales de 1947, cuando *El Zonda* se presenta como el órgano de difusión del Partido Justicialista. *La Rioja*, en tanto, fue un periódico que adhirió al justicialismo desde sus comienzos. La particularidad de este diario fue su defensa del peronismo riojano y su constante declaración de disputa hacia aquellos peronistas que no defendían los intereses de La Rioja. Ambos diarios alternaban sus ediciones durante los días de la semana; mientras que *La Rioja* se publicaba los lunes, miércoles y viernes, *El Zonda* lo hacía los martes, jueves y sábados.

4 El Dr. Ocampo Giménez tomó posesión del Ejecutivo provincial en enero de 1945. Era amigo de Juan D. Perón y ocupó, luego, cargos diplomáticos en la embajada de Argentina en Italia. Bravo Tedín (1995) expresa el involucramiento que tuvo el Interventor con la sociedad riojana, en tanto se relacionó con diversos actores políticos, sociales y religiosos, escuchando sus reclamos. Entre los funcionarios que reclutó se destaca Oscar Albrieu, quien luego ocupó cargos a nivel nacional en el gobierno peronista.

5 Ejemplo de esto son las noticias aparecidas en el diario *La Rioja*: «Visitó, el interventor, la futura casa-hogar» (13/06/1945), «Regresó de Aimogasta el interventor» (03/09/1945), «Visitó Chamental el Sr. Interventor» (22/04/1946).

6 La noción de frontera antagónica es retomada desde la teoría política del discurso. Al respecto, se considera que el antagonismo es irreductible a todo orden social y da cuenta de la imposibilidad de constituir un orden social completo y sin fisuras. Este límite antagónico, irreductible a toda identificación, constituye la posibilidad de generar una forma relacional de

identificación entre un ellos y un nosotros (Laclau & Mouffe, 1987; Laclau, 2005). Asimismo, la relación antagónica a todo orden social pone en evidencia el carácter precario del establecimiento de los límites y las fronteras de aquello que se considera como parte de lo común. Por esto, el antagonismo «tiene una función revelatoria, ya que a través de él se muestra el carácter en última instancia contingente de toda objetividad» (Laclau, 2000, p. 35).

7 Tasso (2011) especifica que la expresión «provincias pobres» fue utilizada por primera vez por Joaquín V. González, riojano y Ministro de la Nación que impulsó la creación del Departamento Nacional del Trabajo. La noción sobre las provincias pobres de nuestro país fue retratada, además, por el senador Alfredo Palacios en el informe elaborado tras su visita al norte argentino: «El estudio del problema de la infancia desnutrida fue el móvil de mi viaje. [...] Muchas veces he repetido en este recinto [...] que hay indicios alarmantes de que nuestra raza declina, en las provincias del Norte sobre todo, calificadas, certeramente, de provincias pobres» (Tasso, 2011, p. 20).

8 En este sentido, se destacan las medidas llevadas adelante para la construcción de casas económicas en la capital riojana (*El Zonda*, 31/03/1945); las obras realizadas en la provincia, como la casa-hogar para niños abandonados, la refacción y la ampliación de escuelas, la reparación de la casa natal de Joaquín V. González, la ampliación de la imprenta del Estado y la instalación de la red de alumbrado en parque Yacampis (*El Zonda*, 03/11/1945); la entrega de medicamentos para la asistencia pública (*La Rioja*, 29/01/1945); la reglamentación del trabajo de mujeres y niños en La Rioja (*La Rioja*, 26/03/1945); la firma del convenio entre gremios y el Consejo de Educación para la lucha contra el analfabetismo en obreros adultos (*La Rioja*, 01/06/1945) o el fomento industrial y la creación de puestos de trabajo (*La Rioja*, 12/06/1945).

9 Los Llanos es una región ubicada al sur de la provincia de La Rioja, caracterizada por ser una zona con alto grado de pobreza. En este lugar, hacia la década del cuarenta, predominaban las actividades productivas de subsistencia, como la producción forestal frente a la pérdida sistemática de cabezas de ganado vacuno (Bravo Tedín, 1995).